



En la Audiencia General de este miércoles, **el Papa Francisco habló en su catequesis del acto penitencial de la Misa y afirmó que para ser perdonado uno tiene que humillarse y reconocer verdaderamente sus errores.**

Así, el acto penitencial, “en su sobriedad, favorece la actitud con la que disponerse a celebrar dignamente los santos misterios, reconociendo ante Dios y los hermanos nuestros pecados”, explicó.

Francisco recordó que “todos somos pecadores” y recordó que el que es “presuntuoso” es “incapaz de recibir perdón”. “Quien es consciente de las propias miserias y abaja los ojos con humildad, siente posarse sobre él la mirada misericordiosa de Dios”.

“Sabemos por experiencia que solo quien sabe reconocer los errores y pedir excusa recibe la comprensión y el perdón de los otros”. Por eso, “escuchar en silencio la voz de la conciencia permite reconocer que nuestros pensamientos son distantes de los pensamientos divinos, que nuestras palabras y nuestras acciones son a menudo mundanas” y están “guiadas por decisiones contrarias al Evangelio”.

“Por eso, al inicio de la Misa, hacemos de forma comunitaria el acto penitencial mediante una fórmula de confesión general, pronunciada en la primera persona del singular”. Cada uno “confiesa a Dios y a los hermanos que 'he pecado mucho de pensamiento, palabra, obra y omisión”.

El Papa se detuvo sobre esto último y dijo que a veces “nos sentimos buenos porque ‘no hemos hecho mal a ninguno”. “En realidad, no basta con no hacer mal al prójimo, sino elegir hacer el bien aprovechando las oportunidades para dar buen testimonio de que somos discípulos de Jesús”.

“Las palabras que decimos con la boca son acompañadas del gesto de dar unos golpes en el pecho, reconociendo que he pecado por mi culpa, y no por la de los otros. Sucede a menudo que, por miedo o vergüenza, apuntamos con el dedo para

acusar a los otros”, indicó.

El Santo Padre concluyó explicando que **“después de esta confesión, suplicamos a la Virgen María, a los ángeles y a los santos que intercedan ante el Señor por nosotros.** Su intercesión nos sostiene en nuestro camino hacia la plena comunión con Dios”.

“El acto penitencial concluye con la absolución del sacerdote, en la que se pide a Dios que derrame su misericordia sobre nosotros. Esta absolución no tiene el mismo valor que la del sacramento de la penitencia, pues hay pecados graves, que llamamos mortales, que sólo pueden ser perdonados con la confesión sacramental”, dijo en la catequesis.